

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas

Resolución de 15 de diciembre de 2008, del gerente del Distrito de Puente de Vallecas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por procedimiento abierto del contrato número 114/2008/06750, denominado "Programación Cultural en los centros culturales del Distrito para el año 2009".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Puente de Vallecas.
 - c) Número de expediente: 114/2008/06750.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: administrativo especial.
 - b) Denominación del contrato: "Programación Cultural en los centros culturales del Distrito para el año 2009".
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 25 de septiembre de 2008.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: importe total (sin impuesto sobre el valor añadido).
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 15 de diciembre de 2008.
 - b) Contratista: "Merino & Merino Producciones, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación (sin impuesto sobre el valor añadido): 106.448 euros.

Madrid, a 15 de diciembre de 2008.—El gerente del Distrito de Puente de Vallecas, José Antonio Ramos Medrano.

(02/491/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública Dirección General de Organización y Régimen Jurídico Departamento de Responsabilidad Patrimonial

ANUNCIO

Advertido error en la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 42, de fecha 19 de febrero de 2009, del anuncio de emplazamiento para notificación, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 165, columna izquierda, segundo párrafo, donde dice:

"1. — 1203/2008/00169. — "

debe decir:

"1. — 203/2008/00169. — "

(03/6.382/09)

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

Acuerdo del consejo de administración de la Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas, de fecha 23 de febrero de 2009, por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación del contrato de servicios para la redacción del proyecto de arquitectura y dirección de obra para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la parcela EL-2, en la unidad de ejecución UE-4, del PGOU de Alcobendas, y del resto del suelo colindante en el límite actual urbanizado del parque de Cataluña.

1. Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas.
2. Objeto del contrato:
 - a) Redacción del proyecto de arquitectura y dirección de obra para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la parcela EL-2, en la unidad de ejecución UE-4, del PGOU de Alcobendas, y del resto del suelo colindante en el límite actual urbanizado del parque de Cataluña.
 - b) Lugar de ejecución: Alcobendas (Comunidad de Madrid).
 - c) Plazo de ejecución:
 - Fase de proyectos:
 - Proyecto básico: seis semanas desde la formalización del contrato.
 - Proyecto de ejecución y complementarios: dieciocho semanas desde la formalización del contrato.
 - Fase de dirección de obra: plazo de ejecución de las obras hasta la recepción definitiva, incluidas las fases de medición, tramitación administrativa y liquidación de las mismas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: selección de la oferta económicamente más ventajosa.
4. Presupuesto base de licitación: 126.000 euros (IVA incluido).
5. Garantías:
 - 3 por 100 del presupuesto de licitación sin IVA
 - 5 por 100 del presupuesto de licitación sin IVA
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas.
 - b) Calle Carlos Muñoz Ruiz, número 7, local.
 - c) 28100 Alcobendas.
 - d) Teléfono: 914 900 892.
 - e) Telefax: 916 616 983.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera:
 - a) Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
 - b) Declaración sobre el volumen global de negocios y en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato en el curso de los tres últimos ejercicios.
 - Solvencia técnica o profesional:
 - a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.
 - b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato.

- c) Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.
 - d) Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.
 - e) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se que dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.
 - f) Indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar.
8. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 31 de marzo de 2009, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: las proposiciones constarán de tres sobres, todos ellos cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su contenido y el nombre del licitador, y firmados bajo el título de “Redacción del proyecto de arquitectura y dirección de obra para la construcción de un aparcamiento subterráneo en la parcela EL-2, en la unidad de ejecución UE-4, del PGOU de Alcobendas (Madrid), y del resto del suelo colindante en el límite actual urbanizado del parque de Cataluña”, y con los siguientes subtítulos:
 - Sobre A: “Documentación general”.
 - Sobre B: “Documentación técnica”.
 - Sobre C: “Proposición económica”.
 - c) Lugar de presentación:
 - Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas.
 - Calle Carlos Muñoz Ruiz, número 7, local.
 - 28100 Alcobendas (Madrid).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Lugar: salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcobendas, plaza Mayor, número 1, Alcobendas.
10. Otras informaciones: importe y modalidad de pago de la suma que debe abonarse para obtener la documentación: 60 euros en efectivo, más IVA.
11. Gastos de anuncios: el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
12. Página web: www.alcobendas.org (Perfil del Contratante).
- Alcobendas, a 27 de febrero de 2009.—El gerente, Antonio J. Amézaga de Vega.

(01/754/09)

ALGETE

PERSONAL

De acuerdo con la base de la Orden de la 1148/1997, de 24 de septiembre, de la Comunidad de Madrid, y sin perjuicio de la posterior publicación de la relación completa se hace público que el tribunal

calificador del proceso selectivo para la cobertura de seis plazas de agente de Policía Local del Ayuntamiento de Algete, ha otorgado al candidato don Miguel Fernández Fernández (con documento nacional de identidad número 51679653-X), la calificación definitiva de 10,95 puntos, proponiendo su nombramiento como funcionario de carrera, previa presentación en el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio, de la documentación señalada en la base decimoséptima de la Orden 114/1997, de 24 de septiembre.

En Algete, a 25 de febrero de 2009.—El concejal-delegado de Economía, Hacienda y Administración General, Cesáreo de la Puebla de Mesa.

(03/6.345/09)

CERCEDILLA

LICENCIAS

Habiéndose intentado en dos ocasiones la práctica de la notificación, y no habiendo sido posible la realización de la misma, se procede de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Expediente: licencia de obra menor 2008/195, finca sita en la travesía Doctor Cañadas López, número 3, tercero A.

Tipo de trámite: requerimiento de subsanación de solicitud (registro general de salida 2008/6010/03.12.08).

Interesado: don José María Rubio Doalto.

Lo que se comunica al interesado, significándole que el expediente se encuentra a su disposición en los Servicios Técnicos, primera planta, en el plazo de quince días hábiles, durante los cuales deberá comparecer para ser notificado; transcurrido dicho plazo sin comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales al día siguiente del vencimiento del plazo señalado.

Cercedilla, a 3 de febrero de 2009.—El alcalde-presidente, Eugenio Romero Arribas.

(02/1.856/09)

COLLADO MEDIANO

URBANISMO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el día 22 de enero del año en curso, el expediente que se tramita en relación con la Modificación Puntual de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento en el ámbito de los Altos de la Cabañera, se somete a información pública por período de un mes, contado a partir del siguiente día al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para que pueda ser examinado y presentadas cuantas alegaciones se estimen procedentes, de conformidad con el artículo 128 del Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento para el Desarrollo y Aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, y concordantes.

Collado Mediano, a 25 de febrero de 2009.—La alcaldesa (firmado).

(03/6.307/09)